

JURA DE BANDERA PARA PERSONAL CIVIL

9 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HORAS

Plaza de María Pita de A Coruña



REQUISITOS PRINCIPALES: *Tener nacionalidad española y haber cumplido 18 años de edad*

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN: <http://www.ejercito.mde.es/unidades/Coruna/flo/>

Tlf. 981 21 56 81 / 981 21 56 40 / 679 167 584

REMISIÓN DE INSTANCIAS:

e-mail : jurabanderacoruna2017@mde.es

En mano: Oficina de Comunicación Pública de la FLO

Palacio de Capitanía - Plaza de la Constitución

De Lunes a Viernes de 09:00 a 14:30 h.

